INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ASUNCIÓN – PARAGUAY

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS - SBE
Nº 01/2023

"ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTALES PARA EL SERVICIO DE OFTALMOLOGÍA PARA ASEGURADOS DEL IPS, DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN – SBE N° 48/22 SOLPED 1140000245"

ANEXO 1 – ADENDA

CONTRATO N° 352/2023

ARGÓN S.R.L.

ID: 429.751

AÑO 2024

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

ANEXO N° 1 DEL CONTRATO Nº 352/2023

"ADENDA"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 13 días del mes de Mayo del año 2024, el **Instituto de Previsión Social,** (en lo sucesivo Instituto, IPS, Contratante), regido por el Decreto - Ley N° 1860/50, ratificado por la Ley N° 375/56, y modificado por las Leyes N° 537/58, N° 430/73, N° 1286/87 y N° 98/92, domiciliado en las calles Constitución esquina Herrera de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el Encargado del Despacho de la Presidencia del Instituto de Previsión Social, **Dr. Jorge Magno Brítez Acosta**, designado conforme al Decreto del Poder Ejecutivo N° 27/2023; por la Gerencia de Abastecimiento y Logística, **Abg. Jaime Joel Caballero Ruiz Díaz, con C.I. N° 2.391.096**; y por la Dirección Operativa de Contrataciones, **Lic. Marcelo Rubén Bordón Leiva, con C.I. N° 922.122**, ambos conforme a la Resolución C.A. N° 036-011/17, de fecha 30 de mayo del 2.017, denominada **CONTRATANTE,** por una parte y por la otra, la firma **ARGÓN S.R.L.** con RUC Nº **80004373-1**, domiciliada en la calle República Argentina Nº 2.461 casi Paso de Patria (Asunción – Paraguay), representada por el Señor **Gumercindo Pedrozo Rodríguez**, con Cédula de Identidad Nº **1.874.253**, de acuerdo a la Escritura Pública Nº 101, de fecha 19 de setiembre del año 2008, pasada ante el Notario Público Darío Alonso Fretes, inscripta en el Registro Público Sección Poderes y/o Contratos,, denominada en adelante la **CONTRATISTA**, denominadas en conjunto **"LAS PARTES"**, e individualmente, **"PARTE"**, acuerdan celebrar la presente Adenda al Contrato Nº 352/2023, suscrito en fecha 11 de setiembre de 2023, adjudicado por la Contratante a través de la Resolución C.A. N° 044-033/2023, de fecha 03 de agosto de 2023, dictada por el Consejo de Administración del IPS, en el marco de la **Licitación por Concurso de Ofertas - SBE Nº 01/2023 "ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTALES PARA EL SERVICIO DE OFTALMOLOGÍA PARA ASEGURADOS DEL IPS, DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN – SBE N° 48/22 SOLPED 1140000245"** de conformidad a lo estipulado en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", de acuerdo con las siguientes Cláusulas y condiciones:

1- **PRIMERA: OBJETO**. Por la presente Adenda el Instituto de Previsión Social a través de la Resolución Nº 030-034/2024 de fecha 02 de Mayo del año 2024, dictada por el Consejo de Administración del IPS, resuelve en su Art. 1°) **Adjudicar** la **Licitación por Concurso de Ofertas - SBE Nº 01/2023 "ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTALES PARA EL SERVICIO DE OFTALMOLOGÍA PARA ASEGURADOS DEL IPS, DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN – SBE N° 48/22 SOLPED 1140000245"**, con ID N° 429.751, a la Firma Argón S.R.L, los Ítems N° 1, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 11, 12, 14, y **N° 15**, modificándose parcialmente de esa manera la Clausula N° 6 **PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES [Art. 37° Inc. c) de la Ley Nº 2051/03], del Contrato N° 352/2023, la cual queda establecido de la siguiente manera:**

El Precio del Contrato es de **G. 120.000.000.- (Guaraníes ciento veinte millones), IVA Incluido,** sujeto a cualquier ajuste, incremento, o deducciones que puedan ser efectuados conforme a la fórmula de reajuste indicada en las Condiciones Contractuales.-

Los precios Unitarios, Totales y el detalle de los bienes a ser suministrados constan en el siguiente cuadro:

Econ. Gumercindo Pedrozo R. Apoderado ARGON S.R.L.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Lic. Marcelo Bordón Director Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Dr. Jorge Magno Britez Presidente Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Abg. Jaime Caballero GERENTE Gerencia de Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

ANEXO N° 1 DEL CONTRATO Nº 352/2023

ARGON S.R.L.

Ítem	Código SIH	Material	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
10	7110	11002101	42294511-015	PINZA PARA CAUTERIO BIPOLAR: PINZA P/CAUTERIO BIPOLAR TIPO MC PHERSON PUNTA ROMA, ANGULADA C/ CABLE	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	12	24	KHOSLA	INDIA	5.000.000	120.000.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO GUARANIES CIENTO VEINTE MILLONES- IVA INCLUIDO													120.000.000

SEGUNDA: TERMINOS DEL CONTRATO ORIGINAL. Todas las demás Cláusulas del Contrato original quedan a su vez invariables y ratificados por este acto.

EN FE DE LO CUAL, EL INSTITUTO Y LA CONTRATISTA, actuando cada uno por intermedio de su representante, debidamente autorizado, firman la presente Adenda, constituida por 2 (dos) páginas, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, recibiendo cada parte una copia.

Econ. Gumercindo Pedrozo R.
Apoderado
ARGON S.R.L.

POR LA CONTRATISTA

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dr. Jorge Augusto Britez
Presidente
Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
Gerente
Gerencia de Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Marcelo Bordón
Director
Dirección Operativa de Contrataciones